

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL	
INFORME N°:	CUOTA CINCO (5)
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1. 0602 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	NIKOL SABEYI RUIZ GOMEZ
CÉDULA:	C.C. 1.002.975.921
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali" BP26005418

Durante el periodo realicé las siguientes actividades:

CUOTA 1

1. Apoyar el plan de trabajo formulado por el líder del proceso, conforme a su objeto contractual.

- Participé en tres reuniones de equipo, con el fin de organizar cronogramas de trabajo, revisar el plan de acción y abordar todos los temas administrativos relacionados con el desarrollo de las actividades. Estas reuniones permitieron coordinar esfuerzos, establecer prioridades y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

https://drive.google.com/drive/folders/1lpFDa8uX0zBG4dtQWhy6jB1lYydnw-w1?usp=drive_link

2. Apoyar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

-Esta actividad no se realizó en este período.

3. Apoyar las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

- Leí los documentos técnicos y normativos del Programa Habitante de la Calle como parte de la actividad autónoma de la semana. En la lectura identifiqué los lineamientos, principios y responsabilidades institucionales que orientan la atención a esta población. Esta revisión me permitió comprender de manera general cómo se estructura el programa y cuáles son los criterios esenciales para su implementación.

https://drive.google.com/drive/folders/1VqPS6FKNjf-KlwAp68FsUk2B99Y2xJaO?usp=drive_link

4. Apoyar a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

-Acompañé tres recorridos por el Sistema de Atención. Fue unas visitas para conocer de primera mano cómo funciona todo. Le mostraron las distintas partes del sistema, desde la entrada del bajo umbral, hasta el alto umbral. Conociendo los espacios físicos y explicaron la función de cada uno. Le hablaron de los diferentes tipos de ayuda que ofrecen, no solo un techo o comida, sino también atención médica, apoyo psicológico.

-Asistí a una reunión general con Diana, coordinadora del programa de habitante de calle, y con Charles, asesor del mismo programa, con el propósito de recibir una contextualización amplia sobre el funcionamiento del programa, su enfoque actual y las apuestas estratégicas que se proyectan para la vigencia en curso.

https://drive.google.com/drive/folders/1Kup9q4pInJ6XE8wVPywHHQ7GklvRqENb?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Entregué carpeta del proceso de contratación en la subsecretaría de poblaciones y etnias.

https://drive.google.com/drive/folders/1Vg3KZqlupY39_fjvEJlqb3XAxEKw0F5G?usp=drive_link

6. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

-Asistí a la reunión virtual de inducción, donde se revisaron a fondo los lineamientos del Programa Habitante de la Calle y el procedimiento estandarizado para el trámite de las Cuentas de Cobro asociadas. Hubo un espacio para preguntas, la gente preguntó sobre casos específicos y cómo proceder. Aclararon varios puntos que no estaban tan claros en la guía escrita, sobre todo en la parte de los soportes que hay que adjuntar a la cuenta de cobro.

https://drive.google.com/drive/folders/1X6ha52zLFSgHx7IYU6N1zE5AMY8Rsex6?usp=drive_link

CUOTA 2

1. Apoyar el plan de trabajo formulado por el líder del proceso, conforme a su objeto contractual.

1.1 El 03 de marzo participé en una reunión de planeación con la Corporación Viviendo, en la cual se abordaron temas relacionados con la organización y proyección de las actividades a desarrollar en las zonas 2A y 2B. Durante el encuentro se revisaron las acciones que se vienen adelantando en el territorio, se compartieron ideas para fortalecer el trabajo comunitario y se establecieron algunas orientaciones para la articulación entre los equipos que intervienen en estas zonas. La reunión permitió coordinar esfuerzos, aclarar responsabilidades y definir líneas de trabajo que faciliten el desarrollo de las actividades programadas, buscan mejorar el impacto de las intervenciones y el acompañamiento a la comunidad en los sectores priorizados.

https://drive.google.com/drive/folders/1ZSJ70VVikUdZIXwtyslr_14GQYk_F8Az?usp=drive_link

2. Apoyar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

2.1 El 01 de marzo acompañé una jornada de inscripciones al Cabildo Nasa, en el marco del acompañamiento territorial que se realiza desde el programa Habitante de Calle. Durante la actividad se brindó apoyo en el proceso de orientación y acercamiento a la comunidad, permitiendo fortalecer el relacionamiento con población perteneciente a comunidades indígenas y facilitar su acceso a espacios organizativos y de participación.

2.2 En el mes de marzo realicé visita a la señora representante de la Junta de Acción Comunal del barrio Boyacá, con el fin de dialogar sobre las situaciones relacionadas con la población habitante de calle en el sector. Durante el encuentro se socializó la

misionalidad del programa Habitante de Calle y las rutas de atención existentes, buscando fortalecer la articulación con la comunidad y generar estrategias conjuntas que permitan mejorar el abordaje y acompañamiento a esta población en el territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1X-K1WLdSF7LLTMwdpXHfFoPhhZmCP-Z9?usp=drive_link

3. Apoyar las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

3.1 El 05 de marzo asistí a una reunión en la Estación Nueva Floresta, en el marco del trabajo que se adelanta desde el programa Habitante de Calle. Durante el encuentro se dialogó con las autoridades sobre diferentes situaciones presentadas en el territorio relacionadas con la población habitante de calle, con el fin de fortalecer la articulación institucional y coordinar acciones que permitan una mejor atención, acompañamiento y seguimiento a los casos identificados en el sector.

3.2 El 05 de marzo participé en una mesa de trabajo realizada en la sede comunal del sector Atanasio Girardot, en el marco de las acciones del programa Habitante de Calle. Durante el encuentro se dialogó con diferentes actores de la comunidad sobre las situaciones relacionadas con la presencia de habitantes de calle en el sector, con el propósito de generar articulación, identificar necesidades y plantear acciones que permitan brindar una atención más oportuna a esta población, así como fortalecer el trabajo conjunto en el territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/10h1UxkUwlpeO3UalCCJX2kxvLUNUB0zq?usp=drive_link

4. Apoyar a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

4.1 El 25 de febrero participé en un ejercicio de cartografía social en el sector de Santa Mónica, en el marco de las acciones adelantadas desde el programa Habitante de Calle. Durante la actividad se realizó un recorrido por el territorio con el fin de identificar puntos de permanencia, dinámicas y situaciones relacionadas con la población habitante de calle, lo que permitió reconocer el contexto del sector y aportar a la construcción de estrategias de intervención y acompañamiento más pertinentes para esta población.

4.2 En el mes de marzo realicé visitas a colegios en los barrios Villa Colombia y El Trébol con el objetivo de socializar el programa Habitante de Calle y presentar la estrategia “De la calle al colegio”, la cual busca generar espacios de sensibilización en las instituciones educativas. Durante estas visitas se explicó el funcionamiento del programa y se propuso llevar la metodología de libros humanos, donde personas con experiencia de vida en calle comparten sus historias para promover la reflexión, la prevención y la empatía en los estudiantes.

https://drive.google.com/drive/folders/1nhBUeFPGnpYkHF2RGEJvxMQdsB6yxpxd?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 En el mes de marzo entregué carpeta del proceso de contratación en la subsecretaría de poblaciones y etnias.

https://drive.google.com/drive/folders/1HTBEwJfIPx1IHpxOSRuvjD-zYFDKR4Km?usp=drive_link

6. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 El 27 de febrero acompañé un recorrido en el sector de Bajo Jordán en el marco de la estrategia Eco rescate, desde el programa Habitante de Calle, con el fin de identificar dinámicas de la población y promover el cuidado y la recuperación de espacios del entorno.

https://drive.google.com/drive/folders/19K1Vfsb43uUIMLcqF59wmlCk80SNOKKb?usp=drive_link

CUOTA 3

1. Apoyar el plan de trabajo formulado por el líder del proceso, conforme a su objeto contractual.

1.1 El 26 de marzo de 2026 asistí a la reunión de mesa de trabajo de las zonas 2A y 2B, realizada en la Corporación Vivienda. El objetivo fue coordinar acciones y articular esfuerzos entre los equipos de trabajo para el desarrollo de actividades en el territorio. Durante la reunión se socializaron avances, se identificaron necesidades y se establecieron compromisos conjuntos, fortaleciendo la planificación y el trabajo articulado para una mejor intervención en las zonas.

1.2 El 06 de abril de 2026 realicé la presentación del informe trimestral en Samaritanos. El objetivo de la actividad fue socializar los avances, resultados y acciones desarrolladas durante el periodo, permitiendo dar cuenta del trabajo realizado. Durante la jornada se expusieron los principales logros, retos y procesos adelantados, generando un espacio de retroalimentación y articulación que contribuye al fortalecimiento de las acciones y la toma de decisiones para el mejoramiento continuo.

https://drive.google.com/drive/folders/1oaGkjhpQdX5rqyAC1obQ9IzU_QLaO5_3?usp=drive_link

2. Apoyar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

2.1 Durante el mes de abril de 2026 asistí a reunión de mesa de trabajo con la Junta de Acción Comunal y diferentes entidades en el barrio El Trébol. El objetivo fue generar un espacio de articulación interinstitucional para abordar las principales problemáticas del sector y coordinar acciones conjuntas. Durante la jornada se socializaron necesidades del territorio, se plantearon propuestas de intervención y se establecieron compromisos entre los actores participantes, fortaleciendo el trabajo comunitario y la gestión articulada en beneficio del barrio.

https://drive.google.com/drive/folders/107_OhWsseJziMBhjqLINu3529PMqrA0t?usp=drive_link

3. Apoyar las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

3.1 El 07 de abril de 2026 realicé recorrido de sensibilización a comerciantes por la carrera 15. El objetivo de la actividad fue generar conciencia frente a las dinámicas relacionadas con la población habitante de calle y promover actitudes de respeto, corresponsabilidad y adecuada canalización de ayudas. Durante el recorrido se brindó información a los comerciantes, se resolvieron inquietudes y se promovieron buenas prácticas en la interacción con esta población, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo preventivo y la articulación con el sector comercial.

https://drive.google.com/drive/folders/1dh6hklhmfp85XQFa_HKf_DJi2VVq9eck?usp=drive_link

4. Apoyar a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

4.1 El 31 de marzo de 2026 realicé recorrido por la Autopista Sur. El objetivo de la actividad fue observar las dinámicas del sector, identificar posibles situaciones

relacionadas con población habitante de calle y reconocer puntos de atención o intervención. Durante el recorrido se efectuó observación directa del territorio, permitiendo recolectar información relevante para el seguimiento de casos y la planificación de acciones desde el programa, contribuyendo a una atención más oportuna y contextualizada.

4.2 Durante el mes de abril de 2026 brindé apoyo a la jornada de recuperación ambiental y de espacio público en el Parque Croydon, en articulación con el equipo de Redes de Apoyo de la zona 2A. El objetivo de la actividad fue promover el cuidado del entorno y generar acciones de sensibilización con la comunidad. Durante la jornada se realizó sensibilización a un grupo de jóvenes que entrenan en el parque, aplicando la estrategia de prevención “De la calle pa’l colegio”, con el fin de fortalecer factores protectores, fomentar la permanencia en el sistema educativo y generar conciencia frente a los riesgos asociados a la habitabilidad en calle.

4.3 El 27 de marzo de 2026 participé en la actividad “Noche de películas” en el barrio San Judas. El objetivo fue generar un espacio de integración y esparcimiento para la comunidad, promoviendo la sana convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre. Durante la jornada se acompañó el desarrollo de la actividad, fomentando la participación de los asistentes y fortaleciendo el tejido social a través de espacios recreativos y comunitarios.

https://drive.google.com/drive/folders/17oc7idQ35Bymf0HT3fD5s3d-s_bfhq8v?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 durante mes de abril entregué carpeta del proceso de contratación en la subsecretaría de poblaciones y etnias.

https://drive.google.com/drive/folders/16SPNnEXiwK82f_MDVqoHldi_VwCOIHkJ?usp=drive_link

6. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 Durante el periodo de abril participé en el “Foro Ser Mujer”, donde mi función principal fue tomar el listado de asistencia de las personas participantes. El objetivo de esta actividad fue llevar un control organizado de los asistentes y apoyar el desarrollo logístico del evento. Durante la jornada se realizó el registro de los participantes, garantizando la adecuada recolección de la información, lo cual contribuyó al orden y seguimiento de la actividad.

https://drive.google.com/drive/folders/1OWFew8XWHpWxoi6ePRypN2Su5fOqW6w9?usp=drive_link

CUOTA 4

1. Apoyar el plan de trabajo formulado por el líder del proceso, conforme a su objeto contractual.

1.1 El 06 de mayo de 2026 participé en una reunión en la Fundación Samaritanos de la Calle con Zoleima González. El objetivo del encuentro fue conocer el nuevo equipo al cual voy a hacer parte dentro del área de Movilización Ciudadana. Durante la reunión se realizó mi presentación como Nikol Gómez, nueva integrante del equipo, y se socializaron las dinámicas. Así mismo, se establecieron acuerdos de convivencia orientados a fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el respeto mutuo entre los integrantes.

1.2 El 07 de mayo de 2026 asistí a una reunión virtual de equipo en el marco de la inducción, debido a mi reciente ingreso al área de Movilización Ciudadana. El objetivo del encuentro fue realizar la inducción al equipo, con el fin de dar a conocer las funciones, dinámicas de trabajo y lineamientos del área. Durante la reunión se

socializaron aspectos fundamentales como el plan de acción, la elaboración de diarios de campo, actas y el cronograma de actividades.

1.3 Durante el periodo de mayo de 2026 participé en una reunión virtual con el equipo de trabajo, en las cuales se realizó la organización administrativa de los procesos desarrollados, incluyendo la elaboración de diarios de campo, actas y cronogramas de actividades. Asimismo, se brindaron orientaciones para fortalecer el registro, seguimiento y cumplimiento de las acciones ejecutadas del plan estratégico.

https://drive.google.com/drive/folders/17AfQlaONVE3na03qf40hw4JLKPBEI7M-?usp=drive_link

2. Apoyar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

2.1 El lunes 27 de abril participé en una reunión con los organismos de la Comuna 8, con el objetivo de avanzar en la construcción de la matriz de planeación de las acciones comunitarias. Durante el encuentro se realizó el análisis conjunto de las necesidades del territorio y se definieron las principales líneas de intervención, articulando esfuerzos entre las diferentes instituciones y actores comunitarios. Asimismo, se consolidaron acuerdos orientados a la organización de actividades, el fortalecimiento del trabajo interinstitucional y la planificación de acciones en beneficio de la comunidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1cUgRfvXyJNMFhn0_VqxiiMajSMA_u5Rx?usp=drive_link

3. Apoyar las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

3.1 El 30 de abril acompañé una jornada de recuperación ambiental realizada en el barrio El Trébol, comuna 8. Esta actividad tuvo como propósito contribuir al mejoramiento del entorno y la limpieza de espacios públicos, promoviendo la conciencia ambiental en la comunidad. Durante la jornada se llevaron a cabo acciones de recolección de residuos y sensibilización a los habitantes del sector sobre la importancia del cuidado del ambiente y el manejo adecuado de los desechos, fortaleciendo así el compromiso comunitario con la sostenibilidad del territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1EphKJO3FI4zPFyg2VHcBqqFcZqZnQjpf?usp=drive_link

4. Apoyar a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

4.1 El 27 de abril, realicé una jornada de puerta a puerta en el barrio El Rodeo, comuna 12, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre el adecuado manejo de residuos y promover la no instrumentalización del habitante de calle. Esta actividad se desarrolló en articulación con líderes comunitarios y miembros de la comunidad, fortaleciendo los procesos de educación ciudadana y generando espacios de reflexión frente al cuidado del entorno y el respeto por la dignidad de las personas en situación de calle.

4.2 El 04 de mayo acompañé la estrategia de prevención “De la calle pa’l colegio” en la Institución Educativa Alberto Carvajal Borrero, sede principal, con estudiantes de grado noveno, en la comuna 8, barrio El Trébol. El objetivo principal de la actividad fue dar a conocer el programa Habitante de Calle y generar espacios de reflexión frente a la habitancia en calle, promoviendo en los estudiantes la comprensión de las realidades sociales que atraviesan las personas en esta condición.

4.3 El 05 de mayo asistí a una jornada Información Educación y Comunicación de puerta a puerta y una jornada de recuperación ambiental bajo la estrategia ECORESCATE, en la comuna 10, barrio Santa Helena. El objetivo de la actividad fue promover la sensibilización comunitaria frente al manejo adecuado de residuos sólidos y el cuidado del entorno, así como fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la

protección del territorio. Esta jornada se desarrolló en articulación con la Secretaría de Seguridad y Justicia, Secretaría de Salud, Promo Ambiental, la Policía Nacional (PONAL), la Junta de Acción Comunal (JAC), la Junta Administradora Local (JAL), el Hogar de Acogida Santa Elena y el equipo de Estrategia Territorial Calle, consolidando un trabajo interinstitucional orientado al bienestar de la comunidad y la recuperación ambiental del sector.

https://drive.google.com/drive/folders/15q2yipdwDkl5OT7qrgn5cUPuyMiBZuou?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 En el mes de mayo de 2026, entregué de forma física los documentos de ejecución (DS, supervisión cuota 3, actividades cuota 3, seguridad social cuota 3) correspondientes a la cuota 4 abril.

https://drive.google.com/drive/folders/1D_Wx5tyeUrnoaTzo738McyhqVsWoCfsN?usp=drive_link

6. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 El 12 de mayo de 2026 asistí a la ceremonia de graduación del Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, realizada en el Teatro La Unión Vivienda Popular. En este espacio participé como apoyo en la logística y organización del evento, contribuyendo al adecuado desarrollo de la actividad. Durante la jornada también se realizó la entrega de certificaciones a líderes y representantes de organizaciones de la Red Amistades de la Calle, integrantes del programa Habitante de Calle y de la Fundación Samaritanos de la Calle. Este proceso fue posible gracias a la articulación entre el Instituto Kairos y el programa Habitante de Calle, fortaleciendo las oportunidades de formación y el trabajo comunitario.

6.2 El 03 de mayo realicé apoyo logístico mediante recorrido durante el desarrollo de la Maratón de Cali 2026. Esta actividad tuvo como objetivo contribuir a la organización y acompañamiento del evento deportivo, brindando apoyo en diferentes puntos del recorrido para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada. Asimismo, se fortaleció el trabajo articulado con el equipo organizador y se promovió la participación ciudadana en este evento de ciudad.

https://drive.google.com/drive/folders/1YZ3x6OIDVVUKxme8ZRtIN2o387E_QRuU?usp=drive_link

CUOTA 5

1. Apoyar el plan de trabajo formulado por el líder del proceso, conforme a su objeto contractual.

1.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 participé en dos reuniones virtuales con el equipo de trabajo, en las cuales se realizó la organización administrativa de los procesos desarrollados, incluyendo la elaboración de diarios de campo, actas y cronogramas de actividades. Asimismo, se brindaron orientaciones para fortalecer el registro, seguimiento y cumplimiento de las acciones ejecutadas del plan estratégico

1.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, Asistí a una reunión virtual con la señora Doris, encargada del Programa de Tuberculosis, con el propósito de coordinar y organizar los aspectos logísticos y metodológicos para la socialización de la estrategia ENSAGTB. Durante el encuentro, se definieron acciones orientadas a fortalecer la participación comunitaria en la prevención, detección y control de la tuberculosis, promoviendo el involucramiento activo de líderes, organizaciones y actores comunitarios en las actividades contempladas dentro de la estrategia.

https://drive.google.com/drive/folders/15qKi6LzDiApmwxxp7KzQqZvmlsx0NBi3?usp=drive_link

2. Apoyar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

2.1 Del 26 de mayo al 30 de junio acompañé visita de seguimiento a la Fundación Deportiva y Social, ubicada en el barrio Villa del Lago, con el objetivo de efectuar la caracterización de la organización y gestionar la firma del documento oficial de ingreso a la Red Amistades de la Calle. Esta actividad se desarrolló en el marco del fortalecimiento y diagnóstico de las organizaciones vinculadas a la estrategia.

https://drive.google.com/drive/folders/1HmJjPnsyTEge60oLpbLRNikWyYOOHUUf?usp=drive_link

3. Apoyar las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

3.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 realicé visita de seguimiento a la Fundación Thalita Kumi, ubicada en la vereda La Montañita, comuna 1, organización que hace parte de la Red Amistades de la Calle. La actividad tuvo como objetivo actualizar información sobre su funcionamiento, verificar el número de usuarios atendidos y la disponibilidad de cupos, así como conocer las condiciones actuales de atención brindadas por la fundación, con el fin de fortalecer el seguimiento a las organizaciones vinculadas a la red.

3.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 acompañé en dos ocasiones la estrategia La Bombonera, liderada por el equipo territorial, con el objetivo de brindar acompañamiento a los usuarios de la Fundación Redimidos por Cristo durante su participación en actividades deportivas desarrolladas en el barrio Sucre. Estas jornadas promovieron la integración social, el trabajo en equipo, la convivencia y el fortalecimiento de hábitos saludables a través de la práctica del fútbol y la participación comunitaria.

3.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 acompañé la olla comunitaria desarrollada en el barrio Sucre, liderada por la Corporación Más Humanos, con el objetivo de brindar alimentación a las personas habitantes de calle del sector. Esta actividad estuvo acompañada de un espacio de reflexión y mensaje espiritual, orientado a fortalecer la esperanza, promover valores y generar espacios de inclusión social, participación e integración para la población habitante de calle.

3.4 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 acompañé una jornada comunitaria desarrollada en el barrio Sucre, liderada por la Fundación Internacional de la Mano de Dios y la Fundación Social y Deportiva, con el objetivo de brindar alimentación a las personas habitantes de calle del sector como estrategia de inclusión social. Durante la actividad se compartió un mensaje espiritual orientado a fortalecer la esperanza.

https://drive.google.com/drive/folders/1WW8X3KvVvnywAXztUarSDBIhPQYYRFNd?usp=drive_link

4. Apoyar a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

4.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 participé en el desarrollo y acompañamiento del taller de manejo de la ansiedad y construcción del proyecto de vida, realizado en las fundaciones Logos y Remas, ubicada en la vereda Montañitas,

comuna 1; Redimidos por Cristo, ubicada en el barrio El Vallado, comuna 15. Esta actividad se desarrolló en el marco del fortalecimiento de los beneficiarios de las organizaciones y tuvo como propósito promover el bienestar emocional de los participantes, brindando herramientas para el manejo adecuado de la ansiedad, el fortalecimiento de habilidades para la vida y la construcción de proyectos de vida orientados al crecimiento personal y social.

4.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 acompañé la actividad comunitaria "Urambas Trenzando con Bienestar", participando en jornadas de integración, convivencia, recreación, sensibilización y cuidado ambiental. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el bienestar, el sentido de pertenencia y la participación comunitaria, promoviendo espacios de encuentro, aprendizaje y trabajo colaborativo entre los participantes, e integrando a la población habitante de calle.

4.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 asistí en la capacitación "Primer Encuentro para Líderes Comunitarios. Socialización de la Estrategia ENGAGE-TB", un espacio de encuentro, diálogo y aprendizaje orientado al fortalecimiento de la participación comunitaria en la prevención, detección y acompañamiento de las personas afectadas por tuberculosis, fortaleciendo además el liderazgo comunitario y el trabajo articulado entre la comunidad y el sector salud.

https://drive.google.com/drive/folders/12itEV-mZvkqiQzyFVU30XbsD9hWERero?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

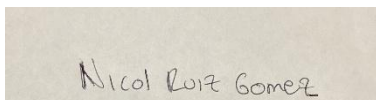
5.1 En el mes de mayo de 2026, entregué de forma física los documentos de ejecución (DS, supervisión cuota 5, actividades cuota 5, seguridad social cuota 5) correspondientes a la cuota 5 junio.

https://drive.google.com/drive/folders/1hc4goTLYhtlrixyHa_ceXcl8lnGiTUA6?usp=drive_link

6. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026 acompañé la jornada de reconocimiento a líderes comunitarios, desarrollada con la participación de líderes de las diferentes organizaciones vinculadas a la Red Amistades de la Calle y líderes comunitarios de distintos territorios. Esta actividad tuvo como propósito exaltar y valorar la labor social que realizan en sus comunidades, fortaleciendo su liderazgo, compromiso y participación en los procesos de transformación social y construcción de tejido comunitario.

https://drive.google.com/drive/folders/1Kol6B1XdqglEmpjpmJdK219UbnZvlbO?usp=drive_link



ruiz



NIKOL SABEYI RUIZ GOMEZ

CC NO. 1.002.975.921 DE CALI (VALLE)